



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

RECTORADO
DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL
Consejo Directivo de la Sede del Litoral

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2011-04**

Hoy, viernes 01 de abril de 2011, a las 9:00 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en la sala de reuniones de la Subdirección de la Secretaría, en las instalaciones de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins; la Subdirectora de la Secretaría, Prof. Agatina Cammaroto; la Subdirectora Académica, Prof. Lilian Pineda; la Subdirectora Administrativa, Econ. Marisol Escobar; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Elba Márquez; el Decano de Estudios Tecnológicos, Prof. Jesús Silva, ambos como invitados permanentes; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, T.S.U. Elsa De Sousa; la Jefe del Departamento de Finanzas, Lic. Laura Méndez; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, Lic. Vilma Parra, ambas como invitadas permanentes y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 44 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y modificó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2011-03.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE SE ENCARGUE DE DISEÑAR UN PLAN DE EMERGENCIA EN EL MARCO DE ALERTA TEMPRANA.**
- V.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitaron ser incluidos en Puntos Varios: T.S.U. Elsa De Sousa, Econ. Marisol Escobar y Prof. Jesús Silva.

II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2011-03:

El Acta N° 2011-03, de fecha 18/03/2011, se aprobó sin observaciones.

III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

.- Consejo Directivo Universitario: *Informó el Prof. Feliberto Martins, que en el Consejo Directivo Universitario, de fecha 23/11/2011, se aprobó la designación de la Prof. María Magnolia Claudeville, como Coordinadora (E) de la Coordinación de Extensión, a partir del 01/04/2011.*

En este mismo Consejo se aprobaron los ingresos al escalafón de cinco (5) profesores de la Sede del Litoral, los cuales son: Scarlet Mujica, a partir del 04/01/2011 y Ángel Almarza, a partir del 15/04/2011, ambos adscritos al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas; María Emilia Guevara, Macringer Omaña y Marlín Salvatierra, todos a partir del 01/01/2011 y están adscritos al Departamento de Tecnología de Servicios.

.- Medidas de Seguridad en las instalaciones de la Sede del Litoral: Expresó su contundente rechazo a los actos de vandalismo que se han observado en las instalaciones de la Sede del Litoral en estos últimos días, específicamente en los espacios de los cubículos de los profesores. Se han girado instrucciones conjuntamente con la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, para seguir tomando medidas de seguridad en beneficio de los que hacemos vida en el campus de la Sede del Litoral. Destacó que la Jefe de Seguridad está realizando un informe detallado, donde se presentarán también las medidas y acciones a tomar. También exhortó a todos los miembros del cuerpo a que se tomen medidas de prevención en su dependencia evitando dejar a la vista objetos valiosos, resguardándolos en todo momento, cerrando la puerta de entrada a las oficinas y reportando al Departamento de Seguridad Integral cualquier actitud sospechosa de alguna persona que sea ajena al campus universitario.

.- Atención de Servicios Telemáticos a la comunidad de la Sede del Litoral: Informó que el Departamento de Operaciones de Servicios Telemáticos (DOST-SL), está ofreciendo a la comunidad universitaria de la Sede del Litoral la atención de servicios en esta área a través de la cuenta de correo electrónico: ayudadost@usb.vg, mediante este enlace el usuario podrá realizar solicitudes y expresar dudas o inquietudes referentes a servicios técnicos asociados a equipos de computación, a USBID, a la lista de correo, DNS y otros, servicios asociados a Red (acceso a internet, recursos electrónicos) y servicios telefónicos. Destacó que se les invita a los usuarios a hacer uso de esta herramienta que les permite simplificar de manera significativa los servicios de atención a los usuarios de la Sede del Litoral.

.- Inicio de Limpieza de la parte Este del Campus de la Sede del Litoral: Señaló que el pasado 21/03/2011, se dio inicio a los trabajos de retiro de capa vegetal y acondicionamiento del terreno que limita a la Sede del Litoral con el Río Camurí, para este trabajo se contó con el apoyo de la Empresa DEMIVARGAS, la cual es un ente adscrito a la Gobernación del Estado Vargas. Destacó que dicha actividad se está realizando sin costo alguno para la institución, por lo que agradece el gran apoyo prestado por dicha empresa y la iniciativa conjunta de las gestiones que ha venido realizando la Subdirección Administrativa y el Departamento de Planta Física, el tiempo estimado para este trabajo es de tres (3) meses, en un horario de 3:00 p.m. a 6:00 p.m., ya que en este horario hay menos movimiento de transeúntes en la Sede.

.- Creación de la Comisión de Transporte: Indicó que el pasado viernes 18/03/2011, fue creada en Consejo Directivo de la Sede del Litoral la Comisión de Transporte, la cual tuvo su primera reunión durante el día jueves 31/03/2011, por lo que se le solicitará a la Coordinadora de la Comisión que informe a este cuerpo en el próximo Consejo sobre los detalles de esa primera reunión.

.- Bautizo del Libro titulado “Valoración del Educador en la Evaluación de los Aprendizajes”: Informó que el pasado viernes 25/03/2011, se realizó en las instalaciones de la Casa Colonial de la Sede del Litoral, el bautizo del Libro titulado “Valoración del Educador en la Evaluación del Aprendizaje”, es una obra escrita conjuntamente con la Prof. Gloria María Veliz y su persona, está dedicada a la evaluación de la educación básica y diversificada. Se contó con la participación de Supervisores, Profesores, colegas del Estado Vargas. Manifestó su agrado

decimiento por la colaboración de las Unidades de Relaciones Públicas e Información, el Departamento de Servicios, Planta Física, Seguridad Integral y los estudiantes de la Agrupación de CIPTUR.

- Servicio de Préstamo Circulante de la Biblioteca: Indicó que el Departamento de Biblioteca dio a conocer los nuevos criterios que prevalecerán en lo sucesivo para el otorgamiento de libros en calidad de préstamo circulante a los diferentes usuarios, de manera de mantener uniformidad en la administración de estos servicios en ambas sedes.

- Jornada Especial del SENIAT en la Sede del Litoral: Informó que el pasado 29/03/2011 se llevó a cabo en la Plaza Techada una Jornada especial por el Sector de Tributos Internos adscrito al Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria del Estado Vargas SENIAT, quienes ofrecieron los servicios de la Declaración del Impuesto Sobre la Renta (I.S.L.R.) , la emisión y actualización del Registro de Identificación Fiscal (R.I.F.). Esta actividad fue dirigida a toda la comunidad universitaria de la Sede del Litoral, donde se atendieron a 120 personas, entre declaración de impuesto, actualización de RIF y declaración de impuesto sustitutiva. Destacó que se elevó una comunicación de agradecimiento a los funcionarios del SENIAT – Vargas por el operativo realizado en beneficio de los miembros de la comunidad de la Sede del Litoral, en donde se contribuye a fomentar la cultura tributaria, principalmente en nuestros estudiantes que se encuentran en formación.

- Conmemoración del Día del Trabajador Universitario: Señaló que el día 19/03/2011 se conmemoró el día del Trabajador Universitario, honrando de esta manera la importante labor del personal que presta sus servicios en esta Institución. Acotó que se realizaron varias actividades a través de la Asociación de Empleados (ATAUSIBO) y también se envió un correo desde la Dirección de la Sede del Litoral a los empleados universitarios dándole el reconocimiento merecido por su significativo aporte a la misión de nuestra Universidad.

- Taller de Sistema Tributario: Señaló que el pasado 24/03/2011 se realizó en las instalaciones de la Casa Colonial “El Taller del Sistema Tributario”, dictado por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria del Estado Vargas SENIAT dirigido a los miembros comunales, donde participaron aproximadamente 35 personas de catorce (14) Consejos Comunales del Tigrillo, Anare, Camurí Grande, Naiguatá. Se contó con el apoyo de las Unidades de Servicio, Seguridad, Planta Física, Multimedia y Relaciones Públicas. En este Taller se le dio a conocer a los Consejos Comunales de qué forma trabaja el SENIAT y qué apoyo le puede dar el SENIAT a los Consejos Comunales.

- Inauguración de la oficina del Instituto de Previsión del Profesor (IPP): Informó que el próximo lunes 04/04/2011, se realizará la inauguración de la oficina del Instituto de Previsión del Profesor (IPP) y la Caja de Ahorros de Profesores, el mismo estará ubicado en la Casa Colonial, cerca de la Oficina de SUTES, donde ofrecerán directamente servicios de beneficios socioeconómico requeridos por el personal académico de la Sede del Litoral, además, de servicios de venta de alimentos, se podrán encontrar electrodomésticos, artículos para oficina y otros productos. El IPP “es una fundación civil sin fines de lucro que tiene como misión fundamental la de organizar, administrar y desarrollar servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida del profesor”. Esta oficina brindará todos los servicios que presta su homóloga en Sartenejas, lo que incluye HCM y sus planes de exceso, seguro automotriz, servicios de telefonía móvil, entre otros.

- Solicitud del Consejo Comunal la Esperanza 363: Indicó que recibió una comunicación del Consejo Comunal de Camurí Grande la Esperanza 363, donde solicitan un espacio para realizar actividades de Recreación y Animación a los jóvenes de la comunidad, estas actividades son por tres (3) meses, con la finalidad de fortalecer su crecimiento en cuanto a la recreación, es de lunes a viernes en un horario de 1:00 p.m. hasta las 5:00 p.m. Destacó que ya fue evaluado con Seguridad y se le asignó un espacio en el Trapiche conjuntamente con la Subdirección Administrativa.

- Visita al Estado Falcón: Informó que durante la semana 10 los estudiantes de la carrera de Administración del Turismo visitaron el Estado Falcón para realizar las actividades de práctica correspondientes a la asignatura “Valoración de Atractivos Turísticos”, “Programación de Viajes”, “Diseños de Rutas” y “Administración del Patrimonio Cultural” como parte del programa de Aula Rodante que tradicionalmente se dan en ciertos trimestres. Se le otorga el reconocimiento a estos estudiantes por este importante programa, ya que contribuyen de manera significativa en el rescate de los valores culturales para el fortalecimiento de la industria turística en Venezuela, esta es una actividad coordinada por las Coordinaciones Académicas de Turismo, Hotelería y Gestión de la Hospitalidad.

- 28 Aniversario del RECA: Señaló que el pasado mes de marzo el Restaurante Escuela Camurí Alto, Reca, celebró su 28 aniversario, que inició con la actividad denominada Dulce Venezuela, cuyo objetivo es rescatar la dulcería criolla, a través del Primer Taller de Repostería Venezolana. Este evento es el resultado del trabajo de los estudiantes de la Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad que cursan la asignatura Organización de Eventos, según informó la profesora Rosaura Zambrano, Jefe de la Sección de Alimentos y Bebidas del Reca. Los temas que se tratarán son Alimentación y Gastronomía Venezolana, Las Regiones Gastronómicas de Venezuela, Seguridad e Higiene en la Cocina, Cocina de Vanguardia 2011 y Dulcería Amazónica, a cargo del chef Nelson Méndez. Además, habrá sesiones de elaboración y degustación de postres. La celebración continuará con un festival de crepes el día viernes 18 de marzo donde estará el profesor George Fontaine, como chef invitado, quien fue uno de los fundadores del taller en la Casa Colonial en la Sede del Litoral.

- Festival Nacional de Barrio Adentro Deportivo: Informó que recibió la invitación del Instituto de Deporte del Estado Vargas para participar en el día de hoy 01/04/2011, en la inauguración del 4to Festival Nacional de Barrio Adentro Deportivo, el cual se encuentra enmarcado dentro del convenio de cooperación Cuba – Venezuela, y tiene como objetivo principal la promoción de la recreación y el deporte en todos los sectores y/o parroquias del Estado Vargas. Para esta actividad se ha delegado la participación en el Prof. Jesús Fuentes, quien es el Coordinador de Deportes de la Sede del Litoral, quien estará en representación de la Institución.

- Encuentro de Béisbol: Indicó que mañana sábado 02/04/2011, la Coordinación de Deportes de la Sede del Litoral, tiene programado un encuentro de Béisbol, a las 2:00 de la tarde en el estadio Héctor Brito, ubicado en la Parroquia Naiguatá, en este encuentro participan la selección de Béisbol de Sartenejas contra la selección de la Sede del Litoral. Se hace extensiva la invitación a la comunidad universitaria para que apoye esta actividad deportiva para el disfrute e integración de los miembros de esta casa de estudios.

- Consulta de Conformación del Ministerio de la Juventud: Señaló que el pasado jueves 31/03/2011, asistió la Coordinación de la OPSU ante la Universidad para realizar una

consulta de conformación para el Ministerio de la Juventud, realizando la aplicación de un instrumento de percepción dirigido a los estudiantes con el fin de recoger información de los jóvenes universitarios para la conformación del Ministerio del Poder Popular para la Juventud. Destacó que esta consulta fue producto de una planificación de los organismos antes mencionados, donde se aplicaron dichos instrumentos el mismo día en la Universidad Marítima del Caribe, la Universidad Experimental de las Fuerzas Armadas UNEFA del Estado Vargas y la Universidad Simón Bolívar, con la finalidad que se generen los lineamientos sobre cuáles son las necesidades que debe manejar el Ministerio de la Juventud.

.- **Cupos para el proceso de Ingreso 2011:** Informó que en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo Universitario, se aprobó la propuesta de cupos para el proceso de ingreso del año 2011, la cual es la misma cantidad de cupos que se otorgó durante el año 2010, que son 2098 cupos para ambas sedes, de los cuales hay que restar los 288 estudiantes del CIU 2010, ya que los estudiantes que aprueben pasarán a carrera, quedando un total de cupo de 1810 estudiantes de nuevo ingreso para carreras largas y cortas. Aunado a esto existe el cupo de 450 estudiantes para el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) 2011 de los cuales 200 estudiantes son para la Sede de Sartenejas y 250 estudiantes para la Sede del Litoral. Otro criterio considerado este año es que los estudiantes asignados por OPSU no realizarán la prueba diagnóstico, sino, que ingresarán directamente a carrera (se anexa al acta de archivo la tabla de la propuesta de cupos para el proceso de ingreso 2011).

.- **Vacuna AHINI:** Señaló que se están realizando las gestiones a través del Seguro Social para que se realice una jornada de vacunación de HINI en las instalaciones de la Sede del Litoral, se está a la espera de respuesta durante el día de hoy viernes 01/04/2011. Se está programando realizar dos jornadas, la primera durante estas dos semanas de cierre de trimestre para el personal administrativo y obrero; la segunda después de Semana Santa para estudiantes y profesores.

.- **Fumigación en la Sede del Litoral:** Indicó que el día de ayer 31/03/2011 se realizó la solicitud de apoyo a los entes encargados para que se proceda a fumigar nuevamente las instalaciones de la Sede del Litoral.

.- **Equipo Rectoral:** Informó que el pasado lunes 28/03/2011 los representantes del Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral fueron invitados a participar en el Equipo Rectoral para presentar algunas inquietudes, entre las cuales señalaron lo relativo al carnet provisional, lo referente al comedor, entre otros puntos. Destacó que fue bastante positiva la participación de los estudiantes y hubo una buena receptividad de las Autoridades Rectorales.

.- **Aumento de las Tarifas del Comedor:** Señaló con respecto al comedor que dado los resultados ganó la propuesta del aumento de Bs. 2,50, de los cuales existe una tarifa preferencial de Bs. 0,80, el estudiante que solicita la tarifa preferencial se le otorga, por lo que la Dirección de Desarrollo Estudiantil (DIDE) y el Departamento de Desarrollo Estudiantil (DEDE) deben evaluar dicha solicitud para ver si le corresponde la tarifa preferencial o no, cuando se obtengan los resultados los estudiantes que le corresponda se quedarán pagando Bs. 0,80 y los que no empezaran a pagar Bs. 2,50. Destacó que dado que la Sede del Litoral mantuvo la postura de no querer el aumento se acordó, realizar el aumento proporcional, es decir, durante el próximo trimestre entre la semana 1 a la 4 se estará cobrando el aumento en Bs. 0,80 para toda la comunidad estudiantil; después, desde la semana 5 a la 8 se estaría cobrando a Bs. 1,25; y de la semana

9 a la 12 se cobraría a Bs. 2,50, normalizando ya el aumento; los que tengan tarifa preferencial siguen con ella.

.- Comunicación del Banco Central de Venezuela: Informó que recibió una comunicación del Banco Central de Venezuela el pasado mes de marzo, donde ellos le indican que quieren dictar en las instalaciones de la Sede del Litoral unos talleres o cursos vinculados con los temas económicos tales como: “Índice Nacional de Precio al Consumidor”, “Producto Interno Bruto”, “Balance de Pago”, “Cuidado de Billetes y Monedas”, “Conociendo el Banco Central”, “Contraloría General para los Consejos Comunales”. Señaló que se giraron las instrucciones a la Oficina de Relaciones Públicas para coordinar esta actividad; y se estará realizando después de Semana Santa. Estos cursos van a ser dirigidos a los Consejos Comunales y a la comunidad universitaria. También estarán participando profesores adscritos al Departamento de Tecnología de Servicios.

.- Programa de Formación Docente: Indicó que se tiene previsto para la próxima semana dictar tres cursos a Docentes del Estado Vargas, denominados: “Didáctica de la Lengua” será dictado por la Prof. María Magnolia Claudeville a todos los profesores del Distrito 4, que abarca desde La Guaira hasta Caruao, esta actividad se realizará en las instalaciones del Liceo Pedro Elías Gutiérrez. También será dictado “Diseño de Proyectos” por el Prof. Feliberto Martins a la misma comunidad y el taller de “Planificación y Evaluación Cualitativa”, que consiste en el enfoque que manejan los profesores de educación básica, el cual será dictado a los profesores de los Distritos 1 y 2, en el Colegio Divina Providencia de Catia La Mar.

IV.- CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE SE ENCARGUE DE DISEÑAR UN PLAN DE EMERGENCIA EN EL MARCO DE ALERTA TEMPRANA:

El Prof. Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral, presentó el punto titulado “Conformación de una Comisión que se encargue de diseñar un Plan de Emergencia en el Marco de Alerta Temprana”.

Señaló el Prof. Martins, que el objetivo es generar un plan estratégico que permita a las unidades de la Sede del Litoral accionar el alerta a un caso de riesgo y generar vías de solución, esta comisión estará coordinada por la Subdirección Administrativa e integrada por el Departamento de Servicios y el Departamento de Seguridad Industrial.

Indicó que la misma deberá preparar una propuesta, desde el punto de vista operativo y realizar un manual de instrucciones, que permita la ejecución de lineamientos de emergencia para cada dependencia. Dicha propuesta debe ser presentada en el seno de este cuerpo en un corto plazo.

Los miembros del cuerpo se dieron por informados, acordando nombrar la comisión denominada “Diseño de un Plan de Emergencia en el Marco de Alerta Temprana”.

V.- PUNTOS VARIOS:

1.- T.S.U. Elsa De Sousa: Informó sobre la problemática del aseo en la Sede del Litoral, ya que existen reportes de algunos trabajadores, específicamente las damas, con infecciones urinarias y el personal que trabaja en el Departamento de Biblioteca ha manifestado que no están dispuestos a seguir trabajando en estas condiciones, ya que los libros deben aspirarse cada

tanto tiempo y no lo han hecho, causando infecciones respiratorias o alergias del personal que los manipula. Destacó que están dispuestos a traer los representantes del Ministerio del Trabajo para que realicen una inspección, ya que esto es bien delicado, por lo que solicita se busque la pronta solución a estos casos.

2.- Econ. Marisol Escobar: 1) Informó que tiene una solicitud del personal adscrito al Departamento de Servicios y al Departamento de Planta Física, ya que estas unidades son las únicas dos oficinas en el edificio administrativo que no cuentan con el servicio de aire acondicionado, en vista que la inversión que se tendría que hacer es poca para activar el servicio de aire acondicionado a estas oficinas, va a elevar el caso ante el Vicerrector Administrativo y de esta manera mejorar la calidad de vida de estos trabajadores. 2) Con respecto a la limpieza señaló que antes se contaba con trece (13) personas y en los actuales momentos sólo se cuenta con tres (3) de limpieza que son personal fijo de la Universidad y en estos momentos autorizaron un recurso adicional de manera temporal por tres meses. Destacó que entre los obstáculos que están, se encuentra la creación de la cooperativa la cual va a sustituir ese personal que tenía la Universidad. Adicionalmente, informó que la limpieza se está realizando, pero no se contaban con productos, por lo tanto los olores en los baños se mantenían, ya llegaron los productos, por lo tanto los aseos deben mejorar sustancialmente. Indicó que le solicitó a la Supervisora del Área de Limpieza, Sra. Omaira Palacios, que realice una revisión de campo para verificar la limpieza de las distintas áreas. Aunque, resaltó que el personal ya está saturado, porque tres (3) personas están realizando el trabajo de trece (13).

3.- Prof. Jesús Silva: 1) Indicó que se realizó una reunión de integración el 18/03/2011, donde se levantaron varias propuestas y se lograron varios contactos, para conversarlos en conjunto con la Prof. Lilian Pineda y el Prof. Feliberto Martins, para condensar todas esas preocupaciones y ver cómo implican ellas en lo que tiene que ver con la reestructuración, ya que no se entiende muy bien lo que tiene que ver con las líneas de mando y las líneas de coordinación. Señaló que para otros Decanos esas líneas no existen y según la evolución de la estructura sería prudente tener en claro lo referente a esta estructura. 2) Con respecto a la reducción de cupo en Aduana y Comercio, explicó a la Secretaría, que esta propuesta fue debido a la falta de espacio en las instalaciones de la Sede del Litoral en el Edificio de Aulas, donde le indicaron, que se pueden recuperar cuatro (4) aulas que están funcionando como oficinas, que daría cupo para 120 estudiantes, pero se debe realizar una inversión de seis millones de bolívares fuertes, dinero que en este momento no tenemos. En el Consejo Asesor del Decanato los profesores le indicaron que se deben buscar donaciones a través de la Gobernación del Estado Vargas, le solicitó al Director que lo acompañe, ya que él está dispuesto a contactarlos para buscar soluciones a estas necesidades.

Se levantó la sesión a las 11:30 de la mañana.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, el primero de abril de dos mil once.

Prof. Feliberto Martins
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Agatina Cammaroto
SECRETARIA